

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos Sociales de **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MEDIADORES DE SEGUROS DE ANDALUCÍA "AMESGRA"**, según acuerdo de Junta Directiva a dichos efectos se procede a **CONVOCAR** Asamblea General Ordinaria a celebrar, el **día 30 de junio 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria**, en la **Sede Social de la asociación**, sita en **C/ San Vicente Ferrer nº8 bajo, Granada**, conforme al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º.** Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
- 2º.** Información sobre la gestión y actividades realizadas durante el último periodo 2026 y Ejercicio 2025 con intervención del Secretario.
- 3º.** Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 4º.** Aprobación de Cuentas Anuales, balance económico y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 2025, con intervención del Tesorero.
- 5º.** Aprobación de la aplicación de resultados del Ejercicio 2025, con intervención del Tesorero
- 6º.** Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 7º.** Ruegos y preguntas.

En el Domicilio Social se encuentra a disposición de los asociados cuanta información pueda serles de interés.

Se convoca a todos los asociados que no estén en excedencia en el año 2026.



Fdo.: El Secretario.

En Granada a 18 de mayo de 2026.



Fdo.: El Presidente, en funciones.

PODER DE REPRESENTACIÓN ESPECIAL VOLUNTARIA DIRECTA Y DELEGACIÓN DE VOTO CONFERIDO POR ASOCIADO/A DE AMESGRA, PERSONA JURÍDICA, PARA SER REPRESENTADO Y EMITIR SU VOTO DELEGADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CONVOCADA EL 18/05/2026, CONFORME A SU ORDEN DEL DÍA, CON FECHA DE CELEBRACIÓN DE 30/06/2026 EN LA CONFEDERACIÓN GRANADINA DE EMPRESARIOS DE GRANADA.

Cada asociado/a puede hacerse representar, en la Asamblea General Ordinaria convocada el 18/05/2026, cuya celebración tendrá lugar el 30/06/2026, conforme a su orden del día, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda, en la sede de la Confederación Granadina de Empresarios, sita en c/ Maestro Montero, 23, Granada, por otro asociado o por otra persona asistente que lo represente, cumplimentando debidamente y aportando lo exigido en este documento, que deberá entregar el asociado representante o la persona asistente que lo represente, a la mesa, en el momento previo a la constitución de ésta y a dar inicio y cumplimiento al punto primero del orden del día.

Un mismo asociado, o una misma persona asistente que lo represente, podrán ostentar más de una representación especial voluntaria directa y delegación de voto, según el Art. 15 de los Estatutos Sociales de AMESGRA, aportando y acreditando, conforme al presente, tantos documentos, individuales, como poderes especiales voluntarios directos y delegaciones de voto tenga conferidas. Conforme a lo anterior:

El Órgano de Administración del Asociado de AMESGRA, persona jurídica,, con C.I.F. manifiesta expresamente bajo su responsabilidad que conforme a sus propios estatutos sociales está plenamente habilitado y facultado para conferir poder voluntario, especial y directo de representación y delegación de voto, que otorga expresamente para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30/06/2026, conforme a su convocatoria y Orden del Día, a:

D/D^a., con D.N.I., quien expresamente acepta el conferido poder de representación y delegación de voto.

El apoderado/representante adjuntará, a este documento, una fotocopia de su propio D.N.I. y otra fotocopia del D.N.I. del asociado poderdante/representado. Ambos podrán firmar este documento con sus respectivas firmas electrónicas.

Y para que así conste y surta plenos efectos, ambos, firman el presente, en Granada a de 2026.

Acepto la representación y delegación de voto,

Fdo: EL PODERDANTE.

Fdo.: EL APODERADO.

PODER DE REPRESENTACIÓN ESPECIAL VOLUNTARIA DIRECTA Y DELEGACIÓN DE VOTO CONFERIDO POR ASOCIADO/A DE AMESGRA PARA SER REPRESENTADO Y EMITIR SU VOTO DELEGADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CONVOCADA EL 18/05/2026, CONFORME A SU ORDEN DEL DÍA, CON FECHA DE CELEBRACIÓN DE 30/06/2026 EN LA CONFEDERACIÓN GRANADINA DE EMPRESARIOS DE GRANADA.

Cada asociado/a puede hacerse representar, en la Asamblea General Ordinaria convocada el 18/05/2026, cuya celebración tendrá lugar el 30/06/2026, conforme a su orden del día, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda, en la sede de la Confederación Granadina de Empresarios, sita en c/ Maestro Montero, 23, Granada, por otro asociado o por otra persona asistente que lo represente, cumplimentando debidamente y aportando lo exigido en este documento, que deberá entregar el asociado representante o la persona asistente que lo represente, a la mesa, en el momento previo a la constitución de ésta y a dar inicio y cumplimiento al punto primero del orden del día.

Un mismo asociado, o una misma persona asistente que lo represente, podrán ostentar más de una representación especial voluntaria directa y delegación de voto, según el Art. 15 de los Estatutos Sociales de AMESGRA, aportando y acreditando, conforme al presente, tantos documentos, individuales, como poderes especiales voluntarios directos y delegaciones de voto tenga conferidas.

Conforme a lo anterior:

El Asociado/a D/D^a., con D.N.I., confiere poder voluntario, especial y directo de representación y delegación de voto expresamente para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30/06/2026, conforme a su convocatoria y Orden del Día, a:

D/D^a., con D.N.I., quien expresamente acepta el conferido poder de representación y delegación de voto.

El apoderado/representante adjuntará, a este documento, una fotocopia de su propio D.N.I. y otra fotocopia del D.N.I. del asociado poderdante/representado. Ambos podrán firmar este documento con sus respectivas firmas electrónicas.

Y para que así conste y surta plenos efectos, ambos, firman el presente, en Granada a de 2026.

Acepto la representación y delegación de voto,

Fdo: EL PODERDANTE.

Fdo.: EL APODERADO.